

---

16 de septiembre de 2008

---

VII LEGISLATURA

---

**Serie C**  
General  
N.º 122



## SUMARIO

# Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

### RÉGIMEN INTERNO

---

Resolución de la Presidencia sobre anulación de anuncio en el Boletín Oficial del Parlamento.

774

**RÉGIMEN INTERNO**

## RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA

Visto acuerdo de la Mesa de este Parlamento, de fecha 31 de julio de 2008, relativo a la publicación, en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, de anuncio sobre sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por D. Juan Carlos Bilbao Díez contra acuerdo de dicha Mesa adoptado en fecha 14 de febrero de 2007.

Esta Presidencia, en ejercicio de las atribuciones que le están conferidas y de conformidad con lo indicado en el citado acuerdo de fecha 31 de julio de 2008, resuelve:

1. Considerar correcto el anuncio del Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, Serie C, n.º 112, de fecha 17 de julio de 2008, por el que se publicaba el fallo de la referida sentencia.
2. Anular, por improcedente, el anuncio de corrección de errores que, sobre la publicación del anuncio indicado en el punto anterior, fue publicado en el Boletín Oficial del Parlamento, Serie C, n.º 113, de fecha 24 de julio de 2008.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de agosto de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre .....

Dirección .....

Teléfono ..... Ciudad .....

Código Postal ..... Provincia .....

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a ..... de ..... de 20 .....

Firmado

**Forma de pago:**

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

---



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial .....	30,05 €
Número suelto .....	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones .....	36,06 €
Número suelto .....	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.